



BANDERAS AZULES PARA EMBARCACIONES TURÍSTICAS 2026/2027*

El Jurado Internacional Bandera Azul 2026 ha galardonado con Bandera Azul a 6 embarcaciones turísticas por una correcta gestión ambiental de sus actividades y la puesta en marcha de actividades de educación ambiental.

En 2026 renuevan la Bandera Azul en España las siguientes embarcaciones turísticas:

- **Costa Sol Cruceros** con amarre en el Puerto Deportivo de Benalmádena (Málaga):
 - New Magic.
 - Starfish II.
- **EMAI** (Excursiones Marítimas Isleñas) con amarre en el Puerto de Isla Cristina (Huelva):
 - Gran Guerrero.
- **INNOVA CRUCEROS:**
 - Mundo Marino ECO: con amarre en el Puerto de Málaga (Muelle 1).
 - Mundo Marino UNO: con amarre en la Marina Real Juan Carlos I de Valencia.
 - Mundo Marino DOS: con amarre en el Puerto de Denia.

* El Jurado Internacional Bandera Azul ha galardonado las playas, puertos y embarcaciones sostenibles por un periodo de 2 años, como un mecanismo de transición temporal. Este mecanismo de transición se ha implementado en respuesta a la evolución de los requisitos de acreditación internacionales y a los cambios normativos de la UE, en particular la norma ISO/IEC 17065:2012 y la Directiva (UE) 2024/825.

El galardón otorgado durante el período de transición sigue estando estrictamente condicionado al cumplimiento continuo de todos los criterios de concesión de la Bandera Azul, así como al seguimiento anual y a los procesos de verificación que se realizarán durante 2027.

